

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

"TRANSCAPARINA S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE"

En la parroquia Guel del cantón Sigsig, provincia Azuay, a los 05 días del mes de marzo de 2020 siendo las 15H00, en el local de la compañía. **"TRANSCAPARINA S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE"** en la oficinas de la compañía Ubicada en el primer piso de una de las edificaciones del GAD parroquial en Güel, Calle: ANTONIO GUZMAN Numero: S/N Y TEOFILO VASQUEZ. Referencia: a una cuadra de la iglesia central, S/N. Se reúnen los accionistas: CASTRO PORTILLO NELSON MANUEL con 94 acciones; CASTRO RIVERA ANGEL FLORESMILO con 94 acciones; CASTRO RIVERA MILTON RAMIRO con 94 acciones; CASTRO TAPIA LUIS OLMEDO con 94 acciones; LITUMA SAMANIEGO SEGUNDO ALPIO con 94 acciones; LITUMA SARMIENTO KLEVER GONZALO con 94 acciones; LITUMA SARMIENTO LUIS AURELIO con 94 acciones; ORTEGA CASTRO OSCAR MAURICIO con 94 acciones; RIVERA PORTILLO JUAN OSWALDO con 94 acciones; SACA COCHANCELA MIGUEL ANGEL con 94 acciones; SACA COCHANCELA ROLANDO ANTONIO con 94 acciones; SALINAS SAMANIEGO JUAN PABLO con 94 acciones; SARMIENTO TELLO LUIS EFRAIN con 94 acciones, TORRES SALINAS HECTOR ARSECIO con 94 acciones; VASQUEZ SAMANIEGO NELSON AQUILINO con 94 acciones; VASQUEZ SANCHEZ HERMEL JAIRO con 94 acciones; ZHIMINAICELA VASQUEZ FERNANDO ISMAEL con 94 acciones. En representación del Sr. Rolando Antonio Saca Cochancela firma la Sra. María Mercedes Loja Duchitanga según poder otorgado ante la Sra. María Inés Acosta Vargas segunda secretaria del consulado de Ecuador en New York. En representación del señor Juan Pablo Salinas Samaniego firma el Sr. Edmundo Zhiminaicela según poder realizado ante el notario primero del Sigsig Dr. Ramiro Atencia Lombaida. Al Sr. Miguel Angel Saca Cochancela le representa el Sr. Mario Ramiro Sagbaicela, con poder realizado ante el notario primero del Sigsig Dr. Ramiro Atencia Lombaida. Al Sr. Fernando Zhiminaicela le representa la Sra. Blanca Vásquez con poder realizado ante el notario primero del Sigsig Dr. Ramiro Atencia Lombaida, quienes al pie de este instrumento firmaran en representación. En total están presentes mil quinientas noventa y ocho acciones representadas que es el CIENTO POR CIENTO de CAPITAL SOCIAL, cada participación es valorada a UN dólar. Para tratar, resolver y suscribir esta acta-----

Como Gerente y secretario actúa LUIS AURELIO LITUMA SARMIENTO en concordancia con el Art. 17 del estatuto de la compañía; como presidente actúa el titular el Sr. ANGEL FLORESMILO CASTRO RIVERA. Se tratará y resolverá el siguiente orden del día-----

- 1.-Constatacion del quorum reglamentario -----
- 2.-Instalacion de la junta general universal de accionistas por parte del presidente
- 3.- informe de gerente sobre actividades administrativas, financieras y operacionales-----
- 4.-Informe de. Comisario sobre periodo 2019 -----

- 5.-Conocer los estados financieros del 2019 _____
- 6.- Resolver sobre destino de las utilidades _____
- 7.- Resolver sobre estados financieros _____
- 8.- Aprobación de la presente Acta. _____
- 9.- Clausura de la Junta General _____
- 10.- Autorización _____

Una vez que los accionistas conocen el Art. 238 de la ley de Compañías para proceder con la Junta Universal de Accionistas y el orden del día y los puntos a tratar, expresan de manera unánime que están debidamente ilustrados en todo su acto y aceptan por unanimidad que se realice la JUNTA GENERAL-----

De la concordancia breve y ordenada de las decisiones de la Junta General, así como de la transcripción de sus Resoluciones, es así como sigue.-----

1.-Constatación del quorum reglamentario; se procede a formar lista y se encuentra el 100% del capital representado presente_____

2.-Instalación de la junta general universal de accionistas por parte del presidente. Quien agradece la asistencia de los socios y declara instalada la junta general universal extraordinaria-----

3.- informe de gerente sobre actividades administrativas, financieras y operacionales.- Quien hace uso de la palabra, mediante un resumen de actividades manifiesta que: se ha llevado a cabo el procedimiento administrativo cumpliendo con las disposiciones y leyes de las entidades reguladoras, del estatuto, reglamento interno y resoluciones de juntas general, en lo que se refiere a lo financiero se ha realizado todas las operaciones con asesoramiento de profesionales sobre el manejo, conservación, declaración de impuestos y elaboración del balance final. En lo operacional se ha realizado consensos con los socios, entidades reguladoras de transporte, cumpliendo las disposiciones de la ley de tránsito y transporte terrestre así como el reglamento de otorgamiento de los títulos habilitantes.-----

4.- Informe de comisario.- quien adjunta un informe en el que se especifica las facilidades que se tuvo para realizar la fiscalización, verificación y comparación, obteniendo como resultado un correcto manejo administrativo, financiero y cumplimiento de disposiciones legales. Adjunto el informe y sugiero que la asamblea general como órgano supremo de la institución sea quien apruebe la información del 2019. Los socios agradecen las actividades del comisario.-----

5.- Conocer y resolver sobre los balances.- Dentro del activo se mantiene el dinero del capital social en la cuenta de ahorros, no ha existido deudas, dentro del patrimonio se conoce que el capital social continua con \$1598,00 aportes para futura capitalización por 8357,70. La utilidad neta del ejercicio es de \$2.37 y un incremento en la reserva legal de \$0,26. **RESOLUCION.- los accionistas por unanimidad aprueban el balance y sus anexos del año 2019-----**

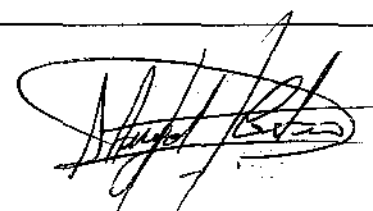
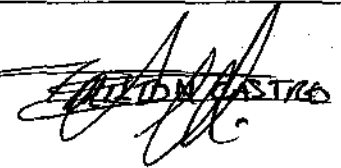
6.- Resolver sobre las utilidades.- el gerente, cumpliendo con el Art. Decimo del estatuto de la compañía, da a conocer que las utilidades ascienden a \$2.37 y sugiere que se retenga en la cuenta de la compañía, **RESOLUCION.- los accionistas por unanimidad aprueban que se retenga las utilidades 2019**---

7.- Resolver sobre estados financieros.- se procede a conocer los estados financieros por parte del contador en el que manifiesta que existe de capital social \$1598,00. Por aportes a futura capitalización \$8375.70; por reservas \$4,76; por utilidad neta \$2,37 **RESOLUCION.- los accionistas por unanimidad aprueban el balance y sus anexos del año 2019**-----

8.- Aprobación del acta.- se procesa se imprime y se da lectura al acta la misma es aprobada por unanimidad.-----

9.- Clausura. Sin tener más que tratar siendo las 18h40 del 05 de marzo de 2020. El presidente agradece la asistencia y da por terminada la junta de accionistas. -----

10.- Autorización.- autorizan a los directivos en conjunto e individualmente a ejecutar lo resuelto en esta junta de accionistas. Para constancia firman:
Para constancia de la misma, firman todos los presentes en unidad de acto.

Nº	NOMBRES	CEDULA Nº	FIRMA
1	CASTRO PORTILLO NELSON MANUEL	0103273256	
2	CASTRO RIVERA ANGEL FLORESMILO	070283312-0	
3	CASTRO RIVERA MILTON RAMIRO	0103309324	
4	CASTRO TAPIA LUIS OLMEDO	010644863-2	
5	LITUMA SAMANIEGO SEGUNDO ALIPIO	0102909256	

6	LITUMA SARMIENTO KLEVER GONZALO	010387316-2	
7	LITUMA SARMIENTO LUIS AURELIO	0103423976	
8	ORTEGA CASTRO OSCAR MAURICIO	0106095060	
9	RIVERA PORTILLO JUAN OSWALDO	0104899117	
10	SACA COCHANCELA MIGUEL ANGEL	010358334-0	
11	SACA COCHANCELA ROLANDO ANTONIO	0103253092	
12	SALINAS SAMANIEGO JUAN PABLO	070229409-1	
13	SARMIENTO TELLO LUIS EFRAIN	010631760-5	
14	TORRES SALINAS HECTOR ARSECIO	0101633662	
15	VASQUEZ SAMANIEGO NELSON AQUILINO	0103301040	

16	VASQUEZ SANCHEZ HERMEL JAIRO	0106474356	
17	ZHIMINAICELA VASQUEZ FERNANDO ISMAEL	0702620213	

F

Angel Castro
PRESIDENTE

F

Luis Lituma
GERENTE- SECRETARIO

Yo, **Luis Lituma** gerente general- Secretario de la compañía, Certifico: que la presente es fiel copia del original.

F

Luis Lituma
GERENTE- SECRETARIO